



## 12. OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente de la página:  
Perfil de contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>.

Badajoz, a 16 de mayo de 2012. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz, PD Resolución 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), RAMÓN LÓPEZ CARRILLO.

• • •

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Suministro bajo la modalidad de renting de nueve vehículos para el Área de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra". Expte.: GS/01/1112029623/12/PA. (2012081838)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa — Área de Salud de Badajoz.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Gerencia de Área de Salud de Badajoz. Unidad Contratación Administrativa.
  2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª Planta.
  3. Localidad: Badajoz.
  4. Teléfono:
  5. Telefax: 924 218284.
  6. Correo electrónico: Paula.bernardo@ses.juntaextremadura.net
  7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<https://contratacion.juntaextremadura.net>
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el DOE.
- e) Número de expediente: GS/01/1112029623/12/PA

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro bajo la modalidad de renting de nueve vehículos para el Área de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- c) División por lotes y número: Según Pliego.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Áreas de Salud de Badajoz y de Llerena-Zafra.
  1. Domicilio: Avda. de Huelva, n.º 8.
  2. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.



- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No.
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34100000-8.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Según pliegos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 175.000,00 euros (ciento setenta y cinco mil euros).

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 175.000,00 euros.
- Importe de IVA: (18%) 31.500,00 euros.
- Importe total: 206.500,00 euros.

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

- Provisional: No.  
Definitiva: 5% importe adjudicación sin IVA.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según pliegos.
- c) Otros requisitos específicos: Según pliegos.

### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el DOE.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General.
  - 2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
  - 3. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
  - 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes:
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:



- Si el único criterio valoración es Precio: 15 días desde apertura proposición económica.
- Si hay más de un criterio: 2 meses.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

**12. OTRAS INFORMACIONES:**

Badajoz, a 31 de mayo de 2012. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y de Llerena-Zafra PD Resolución 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), CÉSAR SANTOS HIDALGO.

## **AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

*EDICTO de 30 de mayo de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1/2012 del Plan General de Ordenación Urbana. (2012ED0201)*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, de fecha 28 de mayo de 2012 ha sido aprobado inicialmente la modificación n.º 1/2012 del PGOU de esta ciudad, a instancia D. Juan Manuel Aguas Sólo de Zaldívar, Gerente de la Sociedad Cooperativa Pronat, según proyecto redactado por Creativa Arquitectos de Don Benito.

Objeto: Tiene por objeto clasificar como suelo urbano no consolidado de uso característico industrial, unos terrenos actualmente clasificados como suelo no urbanizable de protección agropecuaria, por estar en parte urbanizados, ser integrables al suelo urbano por ser colindantes con el mismo, contando con acceso rodado por vía urbana municipal, abastecimiento de agua, suministro de energía eléctrica, pero entendiendo que su urbanización y nivel de dotaciones públicas existentes no comprenden todos los servicios precisos ni la proporción apropiada respectivamente de dotaciones, no cumplimiento de los requerimientos establecido por los Criterios de Ordenación Urbanística y por tanto deben ser sometidos a actuación urbanizadora por el procedimiento establecido en el art. 10 de la LSOTEX.

Por carecer de suelo suficiente para materializar las dotaciones, se pretende también realizar una recalificación del suelo industrial sito al otro lado de la carretera de circunvalación (ramal